

0143 3

ECUAFORESTAL S.A.

Quito, 31 de marzo de 2017

Señor
Eduard Zolotarov
Presente.-

Exp. 700171

De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ECUAFORESTAL S.A. reunida el 31 de marzo de 2017 le designó como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

A usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones inherentes al cargo de **GERENTE GENERAL** se encuentran detallados en el Estatuto Social de ECUAFORESTAL S.A. que consta en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada con fecha 22 de diciembre de 2014 ante el doctor Diego Almeida Montero, Notario Décimo del cantón Quito, y que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 07 de enero de 2015. 49


Confiero este nombramiento en su favor en virtud de la autorización expresada en la cláusula quinta del contrato constitutivo de la compañía.

Atentamente,

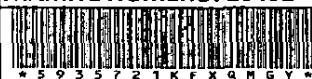

Ab. Lorena Flores Ruiz.

C.C. 1716483993

El 31 de marzo de 2017, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Eduard Zolotarov
C.I. 171788868-7

TRÁMITE NÚMERO: 26401



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6143
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAFORESTAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZOLO TAROV EDUARD
IDENTIFICACIÓN:	1717888687
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 49 DEL 07/01/2015.- NOT. 10 DEL 22/12/2014 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL